



## PROCESO DE MATRÍCULA AÑO ACADÉMICO 2018 COLEGIO SANTO TOMAS TALCA

Colegio Santo Tomás Talca comunica fechas de matrícula Año Académico 2018:

### CALENDARIO PROCESO DE MATRICULA

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
<b>24 al 31 agosto</b>	Matrícula alumnos nuevos admitidos (el no asistir a matricular en estas fechas se entenderá que renuncia a la vacante)	Finanzas
<b>01 septiembre</b>	Publicación alumnos admitidos de lista de espera	Diario Mural – Secretaría – Página web colegio
<b>01 al 08 septiembre</b>	Matrícula alumnos nuevos lista de espera (si quedan vacantes)	Finanzas
<b>06 al 14 Diciembre</b>	Matrícula alumnos antiguos	Finanzas
<b>15 diciembre</b>	Publicación de alumnos admitidos de lista de espera acorde a vacantes que puedan producirse	Diario Mural – Secretaría – Página web colegio

#### **1. EDAD DE INGRESO**

La edad reglamentaria para ingresar a cada curso, de acuerdo a la legislación educacional vigente del Ministerio de Educación, es la siguiente:

- **Pre-kínder:** 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2018.
- **Kínder:** 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2018.
- **Primer Año Básico:** 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2018 y haber cursado Kinder.
- **De 2° Año Básico a IV Año Medio:** haber aprobado el nivel precedente al curso de postulación.

#### **2. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN**

- Ficha de inscripción.
- Certificado de nacimiento del alumno/a.
- Fotocopia carnet identidad apoderado (a).

### **3. NIVEL PREKINDER:**

Los alumnos de este nivel una vez matriculados deberán acudir al Colegio para rendir una evaluación diagnóstica con las Educadoras de Párvulos, el día lunes 27 de noviembre 2017 a las 15:30 horas para la posterior distribución de cursos en forma homogénea.

### **4. NIVEL KINDER**

Nuestro Colegio ofrece tres cursos para el nivel Kinder 2018, todos los alumnos nuevos matriculados en Kinder, serán distribuidos en dos Primeros Básicos el año 2019 según criterios establecidos por el colegio, atendiendo las características individuales de los niños como de los grupos curso, con el objetivo de formar grupos clase homogéneos.

### **5. DOCUMENTOS REQUERIDOS AL MOMENTO DE LA MATRÍCULA:**

- Fotocopia del carné (por ambos lados) de la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos (apoderado financiero).
- Firma del Contrato de Prestación de Servicios Educativos por parte del Apoderado Financiero.
- Firma de recepción de documentos institucionales.

Todo padre, madre y/o apoderado (a) que lo requiera, puede solicitar una entrevista con la Directora del Colegio para conocer en mayor profundidad nuestro proyecto educacional, previa coordinación de la hora y día con la Secretaría del Colegio, antes o después de matricularse.

Conozca nuestro proyecto educativo y reglamentos de evaluación, convivencia escolar y protocolos internos en la página Web del Colegio, uno de los medios oficiales de comunicación de nuestro colegio: [www.colegiosantotomas.cl/talca](http://www.colegiosantotomas.cl/talca)

Atentamente,

**Colegio Santo Tomás de Talca**